



**UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E
INDUSTRIAL COLONOS DE IRRIGACIÓN,
S.A. DE C.V.**

Benito Juárez, Sonora.

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES Y
ESTADOS FINANCIEROS
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**



**UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E
INDUSTRIAL COLONOS DE IRRIGACIÓN,
S.A. DE C.V.**

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros al
31 de diciembre de 2022 y 2021**

í n d i c e

- 1. Informe de los Auditores Independientes**
- 2. Balances Generales**
- 3. Estados de Resultados**
- 4. Estados de Variaciones en el Capital Contable**
- 5. Estados de Flujos de Efectivo**
- 6. Notas a los Estados Financieros**

Informe de los Auditores Independientes

H. Asamblea General de Accionistas de Unión de Crédito Agropecuario e Industrial Colonos de Irrigación, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión de Crédito Agropecuario e Industrial Colonos de Irrigación, S.A. de C.V.**, que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los Estados de Resultados, de Variaciones en el Capital Contable y de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Unión de Crédito Agropecuario e Industrial Colonos de Irrigación, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido de nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.



Párrafo de énfasis

Bases de preparación de los estados financieros

Llamamos la atención sobre la Nota 1.1 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Responsabilidades de la Dirección y del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito y reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas así como la norma contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidarla o de cesar operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

El Gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de su información financiera.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de confiabilidad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, de manera individual o conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized letter 'G' or similar.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos la evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y que representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, así como los hallazgos importantes y cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Gossler, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Saturnino Chávez Parra", written over the printed name below.

**C.P.C. Saturnino Chávez Parra P.C.C.A.
Socio Director**

Cd. Obregón, Sonora.
Febrero 25, 2023.

**UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL
COLONOS DE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**
Calle 16 y 2200, Villa Juárez
Benito Juárez, Sonora

**Estados de Resultados
por los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por intereses (Nota 10)	\$ 11,727	\$ 7,748
Gastos por intereses (Nota 10)	<u>5,196</u>	<u>3,468</u>
Márgen Financiero	<u>6,531</u>	<u>4,280</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(691)</u>	<u>(648)</u>
Márgen Financiero Ajustado para Riesgos Crediticios	<u>5,840</u>	<u>3,632</u>
Comisiones y tarifas cobradas	2,585	978
Comisiones y tarifas pagadas	(789)	(185)
Otros ingresos (egresos) (Nota 11)	<u>795</u>	<u>1,543</u>
Ingresos (egresos) de la operación	<u>8,431</u>	<u>5,968</u>
Gastos de administración	<u>7,177</u>	<u>5,346</u>
Resultado de la operación	<u>1,254</u>	<u>622</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>1,254</u>	<u>622</u>
ISR y PTU causados diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 1,254</u>	<u>\$ 622</u>

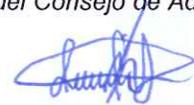
Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas a los estados financieros que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Ing. José María Osorio Alatorre
Presidente del Consejo de Administración


M.V.Z. Jesús Chávez Valenzuela
Gerente


C.P. Luis Alberto Arredondo Lugo
Contador


C.P. Alan Alberto Chávez Ross
Comisario

UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL COLONOS DE IRRIGACION, S.A. DE C.V.
Calle 16 y 2200, Villa Juárez
Benito Juárez, Sonora

Estados de variaciones en el capital contable
por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en Miles de Pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		REMEDIONES POR		RESULTADO POR	TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	APORT. PARA AUM. DE CAPITAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	LOS EMPLEADOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS		
Saldos al 31 de diciembre de 2020.	\$ 23,022	\$ 0	\$ 948	\$ 7,376	\$ (844)	\$ 1,287	\$ 1	\$ 33,112
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	4		5					9
Capitalización de utilidades					1,322			(1,322)
Aportaciones para futuros aumentos de capital								0
Constitución de reservas de capital				1,150	(1,150)			0
Remediones por beneficios a empleados								0
TOTAL	4	0	5	1,150	172	0	-	9
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto								622
Remediones por beneficios definidos a los empleados								622
Aumento de capital social decretado en asamblea de accionistas de fecha								622
Saldos al 31 de diciembre de 2021.	\$ 23,026	\$ 0	\$ 953	\$ 8,526	\$ (673)	\$ 1,287	\$ 1	\$ 33,742
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	450							450
Capitalización de utilidades				374	248			(622)
Constitución de reservas de capital								-
Resultados por cambios contables y corrección de errores								-
Remediones por beneficios a empleados								(1,851)
TOTAL	450	-	-	374	248	(1,851)	-	(1,401)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto								1,254
Remediones por beneficios definidos a los empleados								1,254
TOTAL	-	-	-	-	(424)	(564)	1	1,254
Saldos al 31 de diciembre de 2022.	\$ 23,476	\$ -	\$ 953	\$ 8,900	\$ (424)	\$ (564)	\$ 1	\$ 33,596

UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL
COLONOS DE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.
Calle 16 y 2200, Villa Juárez
Benito Juárez, Sonora

Estados de Flujos de Efectivo
por los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de Operación:		
Resultado neto	\$ 1,254	\$ 622
Más:		
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Reserva legal	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	235	270
	1,489	892
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	8,046	(24,515)
Cambios en créditos al comercio	(30,702)	63,415
Cambios en otras cuentas por pagar	23,079	(39,436)
	423	(536)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,912	356
Actividades de Financiamiento:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-
Pagos por exhibición de capital	-	-
Capital social	450	9
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	450	9
Actividades de Inversión:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(28)	(335)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(28)	(335)
(Decremento) de disponibilidades	2,334	30
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,175	1,175
Disponibilidades al final del ejercicio	\$ 3,509	\$ 1,205

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el período arriba mencionado las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas a los estados financieros que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Ing. José María Osorio Alatorre
 Presidente del Consejo de Administración


C.P. Luis Alberto Arredondo Lugo
 Contador


M.V.Z. Jesús Chávez Valenzuela
 Gerente


C.P. Alan Alberto Chávez Ross
 Comisario

**UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL
COLONOS DE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**

**Calle 16 y 2200, Villa Juárez
Benito Juárez, Sonora**

**Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos)**

Nota 1. Objeto de la sociedad

1.1 Información general

La Unión de Crédito Agropecuario e Industrial Colonos de Irrigación, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios; su finalidad es atender por cuenta y orden de sus socios la compra y venta de todo lo relacionado con el sector agropecuario, comercialización de los productos y bienes necesarios para la explotación agropecuaria, entre otros.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, las cuales cumple satisfactoriamente.

1.2 Operaciones relevantes

1.2.1 Impacto COVID-19

Como es conocido, el mundo está enfrentando un problema muy serio de sanidad que inicio en China y se ha expandido a todo el mundo. Lo que ha ocasionado efectos negativos de magnitudes no imaginadas en la economía mundial y ha originado medidas para evitar la propagación establecidas por los Gobiernos de cada país una vez que el COVID-19 ha sido declarado como pandemia.

Como resultado de las restricciones de actividades impuestas por las autoridades, algunas empresas podrían experimentar cambios significativos en las demandas de los consumidores y en su comportamiento, situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar los riesgos operativos y financieros de la asociación, y consecuentemente, en la operación y en los resultados de la misma.

No obstante que la propagación de la Pandemia durante los meses de 2022 y 2021 ocasionó acontecimientos disruptivos durante el ejercicio, la Administración visualiza que dentro de los meses que restan de 2023, la Entidad podrá continuar como negocio en marcha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la compañía sigue operando con normalidad, acatando todas las disposiciones oficiales emitidas por las autoridades de gobierno.

El valor de los activos no ha sufrido deterioro, toda vez que los valores de sus principales rubros tales como cuentas por cobrar e inventarios han permanecido constantes; los compromisos de pago ante los proveedores y acreedores se han llevado a cabo en el plazo convenido.

Nota 2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación se mencionan los rubros de los estados financieros que se actualizaron, así como el método seguido para su actualización:

a) Declaraciones generales

- a1)** Los estados financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mediante las Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009, en las cuales se dan a conocer los criterios a que se deben sujetar las uniones de crédito; asimismo, se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

Las Normas de Información Financiera (NIF) a las que nos referimos en el párrafo anterior, y que son aplicables en México se integran por las propias NIF, y por:

- Interpretaciones a las NIF (INIF)
- Orientaciones a las NIF (ONIF), y
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF O IAS) aplicables de manera supletoria.

- a2)** Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan, los que fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2023, por los funcionarios que los suscriben, y serán enviados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

b) Efectos de la inflación en estos estados financieros

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la Inflación (esta normatividad es aplicable a la entidad, de conformidad con el Criterio A-2 *Aplicación de normas particulares* del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor el 1 de enero de 2010), la elaboración de los estados financieros de 2022 y 2021 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, la inflación acumulada de acuerdo a la referida norma se operó bajo un entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los ejercicios de 2022 y 2021 de acuerdo a lo señalado en la norma fueron los siguientes:

<u>Inflación acumulada</u>	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Del ejercicio	7.8170	7.3551
Tres ejercicio anteriores	19.3930	13.8690

El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si el entorno económico no inflacionario cambia a entorno económico inflacionario.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros no consolidados de 2022 y 2021, están afectados de la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso de las propiedades, planta y equipo y sus depreciaciones, mejoras a locales arrendados y su amortización, así como el capital contable. En las notas a estos estados financieros no consolidados debe darse esto por entendido aunque no se mencionen específicamente.

c) Disponibilidades - Se valúan a valor nominal, excepto en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, los que se valúan a la cotización del cierre del ejercicio.

d) Inversiones en valores (Instrumentos financieros) - A partir de ejercicio de 2007, los instrumentos financieros se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su precio actualizado para valuación, determinado y proporcionado por un proveedor de precios independiente, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- e) **Moneda Funcional.** La entidad ha identificado que el peso mexicano es su moneda de registro, funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.
- f) **Transacciones en moneda extranjera** - Los activos y pasivos contratados por la Unión en moneda extranjera, se mantienen registrados por tipos de divisas y se valúan al tipo de cambio del cierre del ejercicio para solventar obligaciones en moneda extranjera, publicado por el Banco de México.
- g) **Cartera de crédito** - Los créditos que no se recuperan en la fecha de su vencimiento, se traspasan a cartera vencida de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, suspendiéndose el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados.

Los intereses sobre la cartera de créditos, se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

h) Intereses Devengados no Cobrados y Cartera Vencida

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 ó 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos. Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 ó 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considere cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran, mientras tanto el registro de los mismos se hace en cuentas de orden. Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

- i) **Propiedades, mobiliario y equipo y depreciación** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición y se actualizan con base al valor de la UDI (Ver Nota 2-b).

Depreciación - Se calcula a partir del ejercicio en que se efectúa la inversión, a través del método de línea recta, utilizando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

j) Valor de los activos de larga duración y su disposición - De conformidad con lo establecido en el Boletín NIF C-15. "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición," se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

k) Gastos de instalación y organización - Los gastos por estos conceptos, se actualizan en base al valor de la UDI y se amortizan a la tasa anual del 5% sobre el valor actualizado, aplicando las tasas anuales siguientes:

Gastos de instalación	10% y 5%
Gastos de organización	5%
Amortización de otros intangibles	15%

l) Obligaciones laborales al retiro - La Unión aplica las disposiciones normativas contenidas en el Boletín NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. Dicha norma establece las bases de registro y actualización de los pasivos y gastos por pensiones y primas de antigüedad, requiriendo que se valúen utilizando el método actuarial de crédito unitario proyectado.

Se integra por los conceptos siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pensiones de personal</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
1) Saldos reales de la reserva al 31 de diciembre de 2021.	\$ 2,301	\$ 147
2) Ajuste por rendimientos reales del Ejercicio y correcciones actuariales.	1,704	206
	-----	-----
Saldos reales de las reservas al 31 de diciembre de 2022.	\$ 4,005	\$ 353
	=====	=====

m) Impuestos diferidos - La empresa reconoció en los presentes estados financieros, el efecto del impuesto sobre la renta en los términos establecidos por el Boletín NIF D-4 de las Normas de Información Financiera, denominado "Impuestos a la Utilidad".

n) Compromisos - No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un costo o gasto resultante de algún evento pasado.

o) Contingencias - Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable su materialización y puedan ser cuantificadas razonablemente. En caso de que no puedan cuantificarse de manera razonable, solamente se revelan en notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento de que exista certeza de su realización.

p) Utilidad integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la unión durante el periodo, y está representada por la utilidad neta.

Nota 3. Disponibilidades

Este renglón se encuentra constituido por diversos depósitos en cuentas de cheques, en Instituciones de Crédito del País y al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bancomer, S.A.	\$ 393	\$ 899
Ve por Más, S.A.	26	255
Banco del Bajío, S.A.	3,087	48
Caja	3	3
	-----	-----
	\$ 3.509	\$ 1,205
	=====	=====

El saldo de Inversiones en valores se integra de la siguiente manera:

	<u>2022</u>					
<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Institución</u>	<u>Plazo de Inversión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Procedimiento de Valuación</u>	<u>Importe en miles</u>	
Fondo de Inversión Liquidable al Vencimiento						
	Bancomer, S.A.	1 día	02-Ene-23	Estado de cuenta	\$	2,751
	BX+ Inversión	1 día	02-Ene-23	Estado de cuenta		608
	Monex Inversión	1 día	02-Ene-23	Estado de cuenta		177
	Banbajo, S.A.	1 día	02-Ene-23	Estado de cuenta		2,507

					\$	6,043
						=====

2021

<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Institución</u>	<u>Plazo de Inversión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Procedimiento de Valuación</u>	<u>Importe en miles</u>
Fondo de Inversión Liquidable al Vencimiento	Bancomer, S.A.	1 día	02-Ene-22	Estado de cuenta	\$ 2,048
	BX+ Inversión	1 día	02-Ene-22	Estado de cuenta	2,485
	Monex Inversión	1 día	02-Ene-22	Estado de cuenta	667
	Banbajio, S.A.	4 día	04-Ene-22	Estado de cuenta	8,889

					\$ 14,089
					=====

Nota 4. Cartera comercial

Este renglón se integra de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos de habilitación o avío	\$111,596	91,727
Préstamos refaccionarios	15,813	7,502
Préstamos sin garantías	128	-
Estimación preventiva para riesgos	(731)	(685)
	-----	-----
	\$126,806	\$ 98,574
	=====	=====

Nota 5. Estimación preventiva de riesgos crediticios

Este renglón se integra de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Créditos con garantías inmobiliarias	\$ (638)	(501)
Créditos con otras garantías	(93)	(184)
	-----	-----
	\$ (731)	\$ (685)
	=====	=====

Nota 6. Propiedades, mobiliario y equipo

Este renglón se integra de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Construcciones	\$ 1,829	\$ 1,829	10%
Otros inmuebles, maquinaria y equipo	259	259	10%
Equipo de oficina	353	346	10%
Equipo de transporte	448	448	25%

Equipo de cómputo	232	210	30%
Adaptación y mejoras	130	130	10%
	-----	-----	
	3,251	3,222	
	-----	-----	
Revaluación de mobiliario y equipo	537	537	
Depreciación acumulada	(2,650)	(2,414)	
	-----	-----	
Neto	\$ 1,138	\$ 1,345	
	=====	=====	

Nota 7. Préstamos bancarios, de socios y de otras entidades financieras

Este renglón se integra de la siguiente manera:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de crédito</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe</u>
<u>2022</u>			
<u>De corto plazo</u>			
Financiera Rural Refaccionarios		Julio 2023	\$ 1,156
Banco Ve por Más		Agosto 2023	32,305
Banco Bajío		Agosto 2023	24,983
FINAGIL, S.A. DE C.V.			22,462
Intereses			1,395

			\$ 82,301
			=====
<u>De largo plazo</u>			
Financiera Rural Refaccionario		Julio 2025	\$ 1,476
			=====
<u>2021</u>			
<u>De corto plazo</u>			
Financiera Rural Habilitación o Avío		Julio 2022	\$ 53,280
Financiera Rural Refaccionarios		Julio 2022	1,744
Banco Ve por Más		Agosto 2022	3,881
Banco Bajío		Junio 2022	8,883

Intereses	1,094

	\$ 68,882
	=====

De largo plazo

Financiera Rural Refaccionario	Julio 2025	\$ 3,334
		=====

Nota 8. Capital social

El capital social de la empresa se encuentra integrado como sigue:

	<u>Serie</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>2 0 2 2</u>
Capital fijo	"A"	15,928	\$ 1.00	\$ 15,928
Capital variable	"B"	1,200	1.00	1,200
		-----		-----
		17,128		17,128
		=====		-----
Actualización del capital				6,348

			Total	\$ 23,476
				=====

	<u>Serie</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>2 0 2 1</u>
Capital fijo	"A"	15,478	\$ 1.00	\$ 15,478
Capital variable	"B"	1,200	1.00	1,200
		-----		-----
		16,678		16,678
		=====		-----
Actualización del capital				6,348

			Total	\$ 23,026
				=====

Nota 9. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a los siguientes conceptos:

- a. Bienes en custodia o en administración.** Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos a socios.
- b. Compromisos crediticios.** Corresponde al monto de las líneas de crédito que la unión de crédito ha otorgado a sus socios y no han sido ejercidas.
- c. Otras cuentas de registro.** Su monto corresponde a la posición neta en dólares americanos que la unión de crédito tiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021 valuada al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Nota 10. Ingresos y gastos por intereses

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, se integran como sigue:

Ingresos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Rendimientos de la cartera de crédito	\$ 10,519	\$ 7,300
Rendimientos de inversiones en valores	1,208	448
	-----	-----
	\$ 11,727	\$ 7,748
	=====	=====

Gastos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	\$ 5,196	\$ 3,468
	-----	-----
	\$ 5,196	\$ 3,468
	=====	=====

Nota 11. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros productos y beneficios	\$ 149	\$ 931
Recuperaciones	646	612
	-----	-----
	\$ 795	\$ 1,543
	=====	=====

Nota 12. Entorno fiscal

a) Impuestos a la utilidad causados

En 2022 y 2021 se causó el ISR, mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal.

b) Efectos de la reforma fiscal 2023

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes:

Ley de Ingresos de la Federación

- Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:
 - En el IEPS por adquisición de Diesel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
 - En el uso de carreteras de peaje,
 - Para titulares de concesiones mineras, y
 - Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.
- Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.08% al 1.15% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales.

Cabe señalar que no se contemplaron cambios para el ejercicio 2023 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios)

Actualización de tarifas para ISR para personas físicas.

La Ley del ISR establece un mecanismo cuando la inflación acumulada rebasa el 10% desde la última vez que fueron actualizadas (lo cual ocurrió en diciembre de 2020 para aplicarse a partir de 2021). Toda vez que la inflación acumulada hasta 2022 rebasa el parámetro señalado, durante 2023 se actualizarán las tarifas correspondientes, las cuales fueron dadas a conocer en reglas de carácter general emitidas por el SAT.

Nota 13. Cambios en normatividad contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2023

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en Mejoras que generan cambios contables y Mejoras que no generan cambios contables, como sigue:

- a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Se establece que la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios no debe afectar los resultados del periodo, por lo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

NIF C-11 Capital contable - Señala que si el valor contable de los activos entregados como reembolso de capital difiere del monto acordado de redención de las acciones, dicha diferencia debe afectarse contra las utilidades acumuladas.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - La NIF B-15 incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional.

La Mejora aclara que dicha solución se permite por sentido práctico cuando los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro. Así mismo, en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladora también debe cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

- b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2023:

- NIF B-10 Efectos de inflación
- NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-3 Cuentas por Cobrar
- NIF C-4 Inventarios

- NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento
- Varias normas particulares y glosario
- NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

- c) NIF que inician su vigencia a partir del 1° de enero de 2023 (permitiéndose su aplicación anticipada)

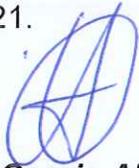
NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

El CINIF consideró conveniente actualizar el Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera (MC de las NIF) para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional, aún y cuando sigue manteniendo su carácter normativo. La gran cantidad de NIF particulares emitidas desde la última versión del MC en 2005, generó la necesidad de actualizarlo, de tal forma que sea más práctico y funcional incluirlo en una sola NIF (NIF A-1) dividida en 10 capítulos

Capítulo	Nombre
10	Estructura de las Normas de Información Financiera
20	Postulados básicos
30	Objetivo de los estados financieros
40	Características cualitativas de los estados financieros
50	Elementos básicos de los estados financieros
60	Reconocimiento
70	Valuación
80	Presentación y revelación
90	Supletoriedad
100	Vigencia

El MC es la base teórica que tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a las NIF particulares y sirve como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable. Dentro de los cambios más importantes de este MC, destacan la inclusión de los reportes técnicos como parte de los documentos del CINIF, cambios a las referencias o nombres de los postulados y capítulos, la reestructuración de la jerarquía de las características cualitativas de los estados financieros, modificación a las definiciones de activo y pasivo, cambios en los conceptos de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior por los de valuación inicial y valuación posterior, eliminación de la base de valuación de recurso histórico dado que esta se cubre con la nueva base de valuación de costo amortizado, entre otras.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros de **Unión de Crédito Agropecuario e Industrial Colonos de Irrigación, S.A. de C.V.**, con cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



Ing. José María Osorio Alatorre
Presidente del Consejo de Administración

M.V.Z. Jesús Chávez Valenzuela
Gerente



C.P. Luis Alberto Arredondo Lugo
Contador



C.P. Alan Alberto Chávez Ross.
Comisario